



ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTEDEENTE 47/UC-1/24

Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2024 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Dirección Provincial de la TGSS de Valladolid

Asistentes

PRESIDENTE

D. Paulino Ronda Aragón, Secretario Provincial

VOCALES

Dña. María del Carmen Cano San Segundo, Subdirectora Provincial de Gestión Financiera

D. Ignacio Javier Jiménez Vaquero, Interventor delegado en funciones

Dña. María Jesús Bocos Bocos, Letrada del Servicio Jurídico

Dña. M^a Magdalena Puente Ceñal, Jefa de la Sección de Gestión Presupuestaria y Contratación Administrativa.

SECRETARIA

Dña. M^a Isabel Pérez Poves, Funcionaria de la Sección de Gestión Presupuestaria y Contratación Administrativa

Orden del día

1.- Aprobación de acta de apertura criterios evaluables automáticamente, de la sesión celebrada el día 26-06-2024 correspondiente al expediente: 47/UC-1/24 - Suministro de gas natural para edificio sede de las Direcciones Provinciales de la TGSS e INSS de Valladolid, C/Boston 4 y 6.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 47/UC-1/24 - Suministro de gas natural para edificio sede de las Direcciones Provinciales de la TGSS e INSS de Valladolid, C/Boston 4 y 6.

3.- Otros: Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos aportada por el adjudicatario provisional.

Se Expone

1.- Aprobación de acta de apertura criterios evaluables automáticamente, de la sesión celebrada el día 26-06-2024 correspondiente al expediente: 47/UC-1/24 - Suministro de gas natural para edificio sede de las Direcciones Provinciales de la TGSS e INSS de Valladolid, C/Boston 4 y 6.

Tras la lectura de dicho Acta, correspondiente a la sesión celebrada el día 26 de junio de 2024, la mesa acuerda su aprobación.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 47/UC-1/24 - Suministro de gas natural para edificio sede de las Direcciones Provinciales de la TGSS e INSS de Valladolid, C/Boston 4 y 6

Se procede a la apertura del sobre de la empresa propuesta provisionalmente como adjudicataria:

- **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. (CIF A61797536)**

La documentación aportada por el licitador se pone a disposición de los presentes para su correspondiente evaluación.

3.- Otros: Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos aportada por el adjudicatario provisional:

Examinada la documentación, la mesa indica lo siguiente:

- Cumplimentado adecuadamente el trámite previsto en el art. 150.2 de la LCSP, se comprueba por la Mesa de Contratación que la documentación aportada por la empresa **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. CIF: A61797536**, es correcta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE

VOCALES